LA COYUNTURA ECONOMICA CATALANO-ARAGONESA Y EL REPLIEGUE DE BENEDICTO XIII DE PORTO VENERE A PORT VENDRES (1403-1408)

Cuando, a primeras horas de la madrugada del 12 de Marzo de 1403, Benedicto XIII, disfrazado de cartujo, huía del Palacio de Avignon acompañado sólo por tres personas —las tres del Reino de Aragón— su médico, el mallorquín Francisco Ribalta, el futuro compromisario de Caspe Francisco de Aranda, y Juan Romaní, se cerraba un largo período de cinco años en que el apoyo de Aragón había sido decisivo para Benedicto, asediado por Francia y defendido por sus connacionales, a los que el pueblo de Avignon calificaba indiscriminadamente de "catalanes"[1].

Ahora las circunstancias de la política francesa habían cambiado y se abría otro período, de cinco años también (1403-1408), en que la penetración en Italia realizada en dos viajes sucesivos (1404 a 1406 y 1407 a 1408) estuvo a punto de llevar al Papa Luna al éxito definitivo. Apenas se vió libre de su cautiverio, Benedicto inició una ofensiva en todos los frentes para tratar de resolver de una vez el Cisma en su favor. En primer lugar necesitaba medios económicos: "Ce fut dans les années 1403-1408 une veritable course au crédit", dice Favier[2]. En esta línea Aragón jugó una vez más un papel capital.

---

1. "Asserentes eos esse catalanos" (ALPARTIL, *Chronica*, 44 y 48). Aunque había muchos aragoneses y valencianos, hay que tener en cuenta que desde los tiempos de la Marca Hispánica (y aun antes, si la etimología de Cataluña tuviese que ver con "gothi", país de los godos), para los francos la denominación de "catalán" se extendía con cierta imprecisión a los habitantes de las tierras al lado y más allá del Pirineo Oriental. Aún en nuestros días, el erudito francés Jean GALLOTTI, en su obra *Le Palais des Papes* (París 1949), al hablar de Rodrigo, el sobrino del Papa Luna que defendió aun después del "Concilio" de Pisa el Palacio de Avignon, le llama "le neveu du *catalan*" (pag. 189). Ver sobre toda esta cuestión la interesante monografía *El nom de Catalunya*, de F. UDINA, "Episodis de la Història", 23 (Barcelona 1961). (Cf. *Cataluña y su corónimo*, Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón, VII). También hoy A. BOSCOLO en *La politica mediterranea di Ferdinando I d'Aragona* (Cáller 1954) habla de "il *catalano* P. de Luna" 23 y 97 y "P. de Luna, appartenente ad una nobile famiglia *catalana*" 141. Igualmente E. DUPRÉ-THESEIDER "Ponencia al IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón": "...Callisto III, spagnolo, anzi, *catalano*" 230; y más adelante, citando una carta fiorentina de la época alusiva al mismo Pontificado, "regnano *chatalani*", 234.

ZURITA dice que "los extranjeros llamaban catalanes a las gentes de toda la Corona de Aragón", *Anales*, XV, Cap. XLVIII; citado por F. SOLDEVILA, *Historia de Catalunya*, II, 2a ed. (Barcelona 1962), 35, nota 96). V. MORA dice, hablando del comerciante valenciano Jaume Ferrer: "En cuanto a su origen y nacionalidad, los documentos lo nombran simplemente *catalán*, y el "Drictus catalanorum" le hace natural de Valencia. El Drictus —registro genovés de comerciantes— del s. XIV (1386-1392-93) llama catalán a todos los súbditos de la Corona de Aragón, añadiendo a continuación su ciudad; ej. Catalán de Valencia", ("1o Congresso Storico Liguria-Catalogna", 406). Ver también, en relación con Arnau de Vilanova, J. PERARNAU, *Dos tratados "espirituales" de A. de V...*, "Anthologica Annua" XXII-XXIII.

2. J. FAVIER, *Les finances pontificales à l'époque du grand Schisme d'Occident (1378-1409)*, (París 1949) 670-671.— Esta obra fundamental aporta numerosos datos referentes al apoyo relevante de la Confederación catalano-aragonesa al Papa Luna: sobre el personal de la Cámara, 63 ss. y misiones económicas 665; sobre los empréstitos en diversas fechas 542-545; sobre las recaudaciones en numerario 208ss., cobrándose en diezmos en un año (1404-1405) lo que se hubiera hecho en doce (hasta 1415) y remitiendo los colectores de 1404 a 1408 una media mensual de 1.470 florines (en vez de los 451 para el período 1378-98), 474-475; sobre operaciones bancarias 493 ss.

A los pocos días de su evasión, el 21 de Marzo, escribía el Papa a Francisco Climent (a quien nombraría su Tesorero el 5 de Agosto de 1404), manifestándole el apuro económico en que se encontraba[3]. Al mismo tiempo, el Rey D. Martín se apresuraba a escribir al Papa desde Valencia poniendo una galera a su disposición y más si necesitase; lo que no impidió por otra parte que el 13 de Julio del mismo año escribiese desde el castillo de Jérica al abad de Poblet manifestándole su disgusto por haber ofrecido al Papa 300 florines sin su licencia y prohibiendo dar nada sin su autorización. Algo parecido sucedería el 25 de Enero de 1405, recién iniciado el primer viaje a Italia de Benedicto, al escribir D. Martín a Francisco de Blanes, disgustado por haber éste pretendido sin su consentimiento obtener un subsidio para el Papa en Santes Creus[4].

Es también significativo el hecho de que, para asegurarse más el control de Castilla, nombrase Benedicto a dos aragoneses para dos sedes de aquel Reino de importancia capital: a su compaisano Alfonso de Exea (Egea de los Caballeros, cerca de Luna) para Arzobispo de Sevilla, y a su sobrino y homónimo Pedro de Luna, de 28 años de edad, para la diócesis primada de Toledo (30 de Julio de 1403), contra la elección del Cabildo y el ruego de Enrique III de que tuviese en cuenta que el Arzobispo pertenecía "ipso iure" al Consejo Real. El Rey de Castilla prohibió entonces que se le recibiese por Arzobispo, pues era "un extrangero e non natural destos regnos e moço non de gran hedad, en perjuizio e menosprecio nuestro e deshonra e abaxamiento de mis naturales"[5]. Benedicto se mantuvo inflexible, pero el nuevo Arzobispo no pudo entrar en su diócesis hasta después de muerto Enrique III (1406).

Entonces el Papa, aprovechando la demora, encargó a este sobrino suyo, así como al obispo de Lescar, de la recaudación de tributos y subsidios en Francia con la urgencia y exactitud que la necesidad pedía: hecho que, sembrando de nuevo el descontento, había de llevar a la larga a la declaración real de Septiembre de 1406 de que la Iglesia de Francia estaba libre de las subvenciones indebidamente estable-

---

Por lo que respecta a la ayuda en galeras y hombres armados o remeros, ver: a) para la primera expedición (1404-1406), ZURITA X cap.; PUIG Y PUIG, *Pedro de Luna*, (Barcelona 1920) 122, nn. 4 y 5, 126 nn. 3 y 4, 154 n. 3 (citando la *Chronica* de ALPARTIL, 149 y 353-355); b) para la segunda expedición (1407-1408) FAVIER p. 668; FLICHE-MARTIN, *Histoire de l'Église*, T. 14, 130; PUIG Y PUIG, *o.c.*, 151 n. 2, 153 n. 1 y 154 n. 3 (citando la *Chronica* de ALPARTIL, 164).

3. "Preterea etsi in nostra simus ut diximus libertate, tamen, ut per te ipsum intelligere potes, maior nobis pecuniarum necessitas inest modo quam hactenus, si in Dei et nostris negociis volumus tute procedere. Quare expedit et oportet quod undecumque tu et alii ad quos hoc spectat pecunias habere possitis, nobis faciatis quam cicius et quamque frequentius et habundancius quam potestis subvenire" (ACB, Documentos inéditos del obispo Çapera, nº 1011; en el Apéndice de PUIG Y PUIG, *o.c.*, Doc. LV). Ver el año 1403, con el mismo fin de allegar fondos, las disposiciones de 14 de Octubre (FAVIER, *o.c.*, 253), 18 de Noviembre (PUIG Y PUIG, *o.c.*, 118, n. 3) y 23 de Diciembre (PUIG Y PUIG, *o.c.*, 123, n. 7).

4. ACA, *Canc.*, r. 2234, f. 1520 y r. 2177, f. 780. Sobre las "cautelas" de Martín I en materia económica, aunque no se pueda dudar de su adhesión sincera a Benedicto (pariente por otra parte de su mujer la reina Dª María de Luna), ver también lo que decimos en la nota 62.

5. J.F. RIVERA RECIO, *Los Arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media* (Toledo 1969) 100.— A este sobrino, P. de Luna le nombrará además muy poco después, el 2 de Agosto de 1403, Administrador apostólico de Tortosa "tam in spiritualibus quam in temporalibus", encargando a Climent de que tome posesión en su nombre (PUIG Y PUIG, *o.c.*, Apéndice, Doc. LVII). A Alfonso de Exea le autorizará —agradeciendo su ayuda "eciam cum certo numero hominum armatorum"— a vender o empeñar bienes de su Iglesia de Sevilla. Sobre ésto, y otras contribuciones financieras de Castilla, ver PUIG Y PUIG, *o.c.*, 133 n. 4 y Apéndice, Docs. LVIII (1403) y LX (1407); L. SUÁREZ, *Castilla, El Cisma y la Crisis Conciliar* (Madrid 1960), 59 y 60 y nn. 31 y 32; 74 n. 4 y Apéndice, Docs. 58 (1403) y 80 (1407).

cidas por la Curia. Poco después, en Noviembre del mismo año, la Asamblea del clero francés, tras proclamar las "libertades galicanas", privaba de aquellas contribuciones a Benedicto, por más que la sustracción de obediencia propiamente dicha no llegase hasta el 25 de Mayo de 1408. Es importante notar aquí con Favier que "l'apport financier de la Castille ayant toujours été mince, celui de l'Écosse était nul et celui de la Ligurie n'étant que théorique, la France avait été avec l'Aragon la grande source des revenus de la Papauté avignonnaise". Y a partir de 1406 "le seul royaume dont les subsides aient effectivement soutenu l'effort politique de Benoît XIII c'est évidemment l'Aragon"[6].

Ahora bien: sin negar la fuerza de otros condicionamientos que influyeron en el fracaso de la doble tentativa de Benedicto, ni entretenernos en la exposición narrativa de los hechos que damos por conocidos, quisiéramos aquí hacer hincapié en la *debilidad de este apoyo* al que Favier asigna con razón una importancia tan primordial. Prescindo de las ayudas y contribuciones concretas mencionadas, y debidamente matizadas, en las notas anteriores, así como del innegable esfuerzo que hizo la Confederación: quisiera más bien fijarme en el aspecto por así decirlo "estructural" de la economía catalano-aragonesa y en su posible proyección internacional, en el sentido en que me explicaré a lo largo de este trabajo, para mostrar su

6. FAVIER, *o.c.*, pag. 674. Sobre la recaudación de subsidios en Francia, ver PUIG Y PUIG, *o.c.*, 123 n. 1 y 125 n. 3; y la Carta de los embajadores de Enrique III desde Marsella (Enero 1404?): "Otrosí, señor, aquí son venidas nuevas quel Duc de Berry a un coletor e a un sucoletor del Papa que recaudaban para el Papa que lo fiço lançar en una torre. Otrosí, señor, dizen que fasta aquí quel Papa non ha avido Françia salvo diez mill florines". (SUÁREZ, *o.c.*, Apéndice, Doc. 58).

Sobre la exclusividad del apoyo aragonés a partir de 1406, quizás habría que matizar un poco la afirmación de FAVIER con lo dicho (nota 5) del apoyo de Castilla, aunque sustancialmente siga siendo válido que el apoyo fundamental fue del Reino de Aragón. Por otra parte tampoco deben deslumbrarnos sobre la efectividad y cuantía de esta ayuda los datos concretos que hemos citado en la nota 2, valederos para todo el período 1403-1408. Siempre hay que tener en cuenta, para comprender mejor el sentido de cuanto diremos en este trabajo: a) las reticencias ya mencionadas de Martín I en el campo económico, muy en particular cuando se trataba de Cerdeña o Sicilia (donde había colectores de la obediencia romana; FAVIER, *o.c.*, 155); b) que salvo el caso de Pere Marles y las ayudas de Fenollet y otros mercaderes como Cortilles y Alós (FAVIER, *o.c.*, 410, 496-97, 531, 533, 572), los financieros y mercaderes que ayudaron a Benedicto eran italianos en su mayoría, y concretamente genoveses y florentinos como veremos luego; c) que en los empréstitos citados por FAVIER, (542 a 548), aparte de la repetición sospechosa de la cifra de 200.000 florines en tres ocasiones sucesivas (1 de Agosto y 1 de Diciembre de 1404 y 13 de Enero de 1406) —que coincide con la cantidad que Benedicto pidió a Climent el 13 de Nov. de 1405 desde Saona, facultándole para vender y empeñar bienes de la iglesia hasta obtenerla (ACB, Cubic. IV, arm. 202, c.k., doc. 33; cit. por PUIG Y PUIG, 133, n. 5; ¿será error la cifra de 20.000 fl. del 13 de Abril cit. por PUIG, 123, n. 2?)— no se indica precisamente que fueran cobrados. Da la impresión de que la realidad quedaba bastante por debajo de esas cifras. Así la Bula de Noviembre de 1406, después del fracaso de la primera tentativa italiana, manifestaba a Climent que estando exhausto el erario pontificio, y necesitando dinero para costear los gastos de extinción del Cisma, se le autorizaba para vender, prestar y pignorar alhajas y vasos sagrados como si lo hiciese el propio Papa (ACB, mirja escala, arm. 2, n. 471). Ver sobre todo ello PUIG Y PUIG, 133 y 134, n. 5. Sobre pignoraciones, ventas y recaudaciones *efectivas* ver también: FAVIER, *o.c.*, 226 (con motivo del segundo viaje a Italia), 475, 531, 549, 586-87, 665-66; J. FAVIER, *Introitus et exitus sous Clément VII et Bénoît XIII*, "Bulletino dell'Archivio Paleografico Italiano", III (1956-57), 293; M. MILIÁN BOIX, *El fondo 'Instrumenta Miscellanea' del Archivo Vaticano. Doc. referentes a España*, "Anthologica Annua", 15, 489-1014 (ver la parte de Valencia en el "VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón", (1967)); d) las galeras no eran en su mayor parte aragonesas en la primera expedición como afirma SUÁREZ, *o.c.*, 54, n. 7; (ALPARTIL dice que salió de Niza el 7.V.1405 con 3 catalanas y 3 genovesas, *Chronica*, 149), aunque sí en la segunda de 1407. Por otra parte, aunque el Consejo de Ciento armase naves, los gastos de pago y manutención de los patronos y tripulaciones no siempre corrían a su cargo, sino más bien del erario pontificio (ver FAVIER, 413; PUIG Y PUIG, 122, n. 4; ALPARTIL, 353-355).

debilidad en orden a la instalación del Papa Luna en la Sede Romana. Creo por otra parte que puede ser una tarea no exenta de interés, dado el excesivo acento que los biógrafos de Benedicto XIII han puesto hasta ahora en factores de carácter jurídico, político, psicológico o aun simplemente emocional al tratar de explicar las vicisitudes de su Pontificado.

* * *

Diversos y profundos estudios han contribuido en los últimos años a iluminar nuestro conocimiento de la evolución de la sociedad y la economía europeas, y de la mediterránea en particular, en el transcurso de los siglos XIV y XV, ocupándose algunos muy en concreto de la situación de la Corona de Aragón en ese período. Y aunque puedan discrepar los autores en cuanto a fechas concretas de cambio de coyuntura, en lo que todos —salvo quizás alguno que otro más influido por un punto de vista localista— coinciden fundamentalmente es en que, a partir de mediados del siglo XIV, se registra en Europa el comienzo de una larga etapa depresiva con falta de mano de obra, atonía en los negocios, estancamiento financiero y una consiguiente alza de salarios y de precios[7] que tendrá su cumbre hacia el año 1381, considerado como "año negro económico internacional", con perturbaciones sociales y económicas en muchos lugares de Europa. La Peste Negra en 1348 (precedida por otras "hambres" en 1333, 1339 y 1343), el desembarco turco en la península balcánica en 1354 y la decadencia de las rutas comerciales de Asia con la caída de los mongoles hacia el año 1360, provocan una coyuntura mediterránea general desfavorable[8] a la que no escapará el Reino de Aragón pese al aparente empuje expansivo del reinado de Pedro IV.

En 1346 el Ceremonioso crea el florín de oro como símbolo de la potencia comercial aragonesa; pero muy pronto habrá de desvalorizarlo en 1351 y de nuevo en 1363 y 1365, llegando en este último año al 75 por ciento de su valor nominal. Las guerras con Castilla y con Génova suponen una sangría económica que obliga al Rey a establecer fuertes impuestos (a ello debemos los censos sucesivos desde 1358 a 1378) y a contraer deudas con ricos banqueros patricios, que al no poder ser pagadas originarán en 1381 la quiebra de los mismos. Esos créditos desmesurados no tenían la base demográfica e industrial y comercial suficiente (pese al lento pero firme desarrollo de la industria textil catalana desde los últimos años del siglo anterior hasta 1390), dada la cuantía de los gastos. Como nota Carrère[9], Pedro IV realizó una política por encima de sus medios, existiendo en ella "una real incongruencia entre el pensamiento y la acción, el deseo y la realidad"[10], algo de lo cual veremos curiosamente repetirse "mutatis mutandis" en la política del Papa Luna años después.

Por eso al llegar el año 1380, crítico en general para Europa[11], el Reino aragonés sentirá sus efectos de un modo especial. Del 81 al 83 quiebran los principales

---

7. J. VICENS VIVES, *Los Trastámaras y Cataluña*, "Historia de España", de MENÉNDEZ PIDAL, Tomo XV, 609 ss.

8. J. HEERS, *Occidente durante los siglos XIV y XV*, "Nueva Clío", (Barcelona 1976), 29.

9. *Barcelone, centre économique à l'époque des difficultés, 1380-1462, II*, 682.

10. VICENS VIVES, *o.c.*, 638.

11. Recordemos que "el período revolucionario por excelencia fue el comprendido entre los años 1378 y 1383...la sublevación campesina de 1381 en Inglaterra...los Malliotins de París, Felipe van Artevelde en Gante, los "ciompi" en Florencia, por citar sólo los movimientos más espectaculares" (J. VALDEÓN, *Historia General de la Edad Media*, 224).

bancos de Barcelona, Gerona y Perpignan. Al cambiar la coyuntura y acusarse un aumento demográfico con el consiguiente descenso de los precios y el más acusado de los salarios, la agitación de los "remensas" en Cataluña (ya iniciada tímidamente en la década anterior) empieza a hacerse sentir. Es el año en que han muerto en Francia Carlos V y Bertrand Duguesclin, abriéndose un largo paréntesis en la guerra de los 100 años y quedando las "Compañías" sin tarea y hambrientas. Génova y Venecia firman en 1381 la paz tras una guerra agotadora para ambas. Y lo que es más importante para nosotros: en 1378 acaba de originarse el Cisma de Occidente, y el Cardenal de Luna está ya en Aragón.

Pedro IV intentará reducir dificultades admitiendo a mercaderes y menestrales en el "Consell de Cent" y firmando un Tratado con Génova, todo ello el año anterior a su muerte en 1387; pero ya no podrá impedir que sea cierto, y aún benévolo, el juicio que de ese momento hará un historiador[12], como balance final: "A despit dels brillants èxits polítics i militars, la decadència sotjava a l'espona del llit on traspassà el Cerimoniós".

Se inicia pues desde 1381 un largo período de decadencia, "40 anès de difficultés" (como denominará C. Carrere un capítulo de su obra) ya incubado en la etapa anterior, prolongado más o menos según los autores hasta alrededor de la década 1420-1430, y caracterizado por un descenso —o inestabilidad al menos— de precios y salarios[13], agitaciones sociales por parte de los remensas (1391), artesanos y menestrales que organizan como gremios defensivos sus cofradías (1389 o aun 1387), pogroms contra los judíos (1391), unión de los mercaderes en un "Consejo" para defender el comercio, aunque apartados siempre en Barcelona del gobierno de la ciudad, desorganización del sistema monetario, "hemorragia" de la moneda aragonesa hacia el extranjero, caída de las finanzas —y de buena parte del comercio— en manos de los italianos, retraso en el cobro de impuestos municipales desde 1391 a 1412 y decadencia en general de los mismos[14] y desorganización del sistema monetario. Este cuadro no deja de ser fundamentalmente cierto, con las salvedades de P. Vilar y Soldevila que hacen notar que el comercio con Oriente puede considerarse aún próspero en esos años[15] y la opinión de C. Carrère que considera los precios estables desde 1388 a 1418. Además los autores en general ven inmerso este período dentro de una etapa más larga de decadencia ineluctable —y de condicionamientos también internacionales— que, con un giro favorable de recuperación de 1420 a 1445, desembocará en 1445 en una aguda crisis[16] que, a través de la guerra civil catalana de 1462 a 1472, conducirá en los años 1478-81 a la cumbre de la crisis económica. Todo ello referido fundamentalmente a Cataluña —que había sido la pionera de la expansión mediterránea desde el siglo XIII— ya que, dentro de la crisis general del Reino, Valencia y Aragón pasarán a ocupar una posición de ventaja respecto al Principado.

---

12. ROVIRA I VIRGILI, *Història Nacional de Catalunya*, V, 483.

13. CARRÈRE, *o.c.*, II, 669; J.L. MARTÍN, *La Península en la Edad Media* (Barcelona 1976), 481.

14. J. BROUSOLLE, *Les impositions municipales de Barcelone de 1328 à 1462*, "Estudios de Historia Moderna", V (1955), *passim;* J. VICENS VIVES, *Evolución de la economía catalana durante la primera mitad del siglo XV*, "Ponencias del IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón 1955", (Barcelona 1976), 190-191.

15. P. VILAR, *Le déclin catalan du Bas Moyen Âge*, "Est. de Hist. Moderna", IX (1959), 15-19; trad.: *El declive catalán en la Baja Edad Media. Hipótesis sobre su Cronología*, "Crecimiento y desarrollo. Hipótesis sobre el caso español" (Barcelona 1964).— F. SOLDEVILA, *Història de Catalunya* II, 2a ed. (Barcelona 1962), 535.

16. L. SUÁREZ, *Historia de España. Edad Media*, 528. En 1443 había entrado Alfonso V en Nápoles.

El mismo Soldevila, que coincide con Mario del Treppo, aunque partan de puntos diferentes, en negar el carácter como "mecánico y fatal" de la decadencia señalada por Vicens y Carrère, acepta que se trató de una "crisi seriosa", aunque cree que hubiera sido superable de no acceder al Trono la Casa de Trastámara. Del Treppo parte de una interpretación positiva político-voluntarista de la obra posterior de Alfonso V[17].

Pero sea de ello lo que fuere, lo interesante a nuestro propósito es que, *entre 1381 y 1420 esa crisis existió:* y *precisamente en ese período tiene lugar la ascensión y declive de Benedicto XIII,* elegido en 1394 y prácticamente fracasado en su pretensión de unificar la Iglesia bajo su pontificado después de su frustrada tentativa italiana de los años 1403 a 1408. La coincidencia de fechas es bastante significativa a nuestro parecer: pero quisiéramos analizar más detalladamente la evolución de la crisis en Aragón por los aspectos concretos que pueda ofrecer en relación con una comprensión más profunda de la evolución del pontificado de Pedro de Luna, poniendo especial atención en los aspectos de política mediterránea y en aquellos que puedan tener relación con el abandono posterior del Papa por Fernando I.

En los primeros años de este período de crisis, concretamente de 1381 a 1391 empieza a sentirse lo que Carrère llama un "malaise" con el descenso de los ingresos de los asalariados en un 15/20 por ciento, la inmigración de campesinos franceses y la ya mencionada quiebra de los bancos desde 1381 a 1383 que dejará las finanzas en manos de los judíos y a partir de la subida al trono de Juan I en 1387 en manos de los italianos. Todo ello provocará las primeras reacciones del pueblo. En 1388 tenemos según Vicens la primera mención de la lucha remensa (aunque otros autores la señalan antes, ya de 1370 a 1380[18]) con quema de sus escrituras de contrato y asalto a las juderías en 1391 que, aunque como señala Carrère[19], motiva la orden de encarcelamiento por Juan I de los predicadores castellanos que la provocaron —recordemos el carácter peninsular del movimiento iniciado por el arcediano de Ecija— dará lugar a la huida de muchos judíos suprimidos luego como grupo en 1392, adoptándose medidas discriminatorias contra los restantes en 1393. En 1402 Martín I suprimiría el "Call" de Barcelona.

El aumento de los corsarios encarece las primas de seguro y los mercaderes se encuentran aprisionados entre las mismas y la consiguiente necesaria disminución del precio de los artículos alimenticios que provoca la baja de los salarios de los

---

17. SOLDEVILA, *o.c.*, 538, nota 103: M. DEL TREPPO, *Els mercaders catalans i l'expansió de la Corona catalano-aragonesa* (Barcelona 1976), 13 y 537 ss. (Trad. de la ed. original italiana, Napoli 1972). Precisamente apoyándose en las investigaciones de DEL TREPPO, el Prof. J.E. RUIZ DOMÉNEC, de la Univ. Autónoma de Barcelona, en un trabajo publicado no hace mucho en "Cuadernos de Historia" 8 (Madrid 1977) y titulado *La Crisis económica de la Corona de Aragón ¿Realidad o ficción historiográfica?*, cuestiona con vehemencia la tesis sobre dicha crisis establecida hace años por los Profesores J. Vicens Vives y P. Vilar. Sin embargo, aun reconociendo el interés y profundidad de muchas de sus observaciones críticas —sobre todo en lo que a las causas de la crisis se refiere— creemos que la tesis global de la crisis económica no sucumbe tan fácilmente ante las mismas ni es tan ficticia o apriorística como RUIZ DOMÉNEC afirma. Creemos que la posición de DEL TREPPO en el conjunto de su obra es más matizada y que, en todo caso, sus datos de prosperidad (particularmente los citados —un tanto libremente— por RUIZ DOMÉNEC) se refieren fundamentalmente a la época de Alfonso V que es *posterior* a la aquí considerada (ver RUIZ DOMÉNEC, 104 ss.).— Véanse también, por lo que a la segunda mitad del s. XIV se refiere, los restantes trabajos de dicho volumen de "Cuadernos de Historia", en particular el de F. UDINA, *La mutación de la segunda mitad del S. XIV en la Corona de Aragón* (insistiendo en el aspecto polivalente de la crisis), y el de A. BOSCOLO, *La mutación del S. XIV en el Mediterráneo.*

18. MARTÍN, *o.c.*, 848.

19. *O.c.*, II, 676 ss.

campesinos, con la consiguiente agitación de estos en perjuicio de sus señores, los patricios y caballeros de Barcelona. Los mercaderes intentan defenderse y consiguen de Pedro IV su incorporación como consellers al gobierno de la ciudad. Pero la oligarquía, acosada por ellos y por el campesinado, conseguirá al año siguiente, al subir al trono Juan I (1387), la reducción de esta medida a términos prácticamente inocuos, iniciando una ofensiva señorial que durará hasta 1413, cuando cobren a la nueva dinastía el precio de su apoyo.

Los menestrales o artesanos, cuya suerte había corrido pareja a la de los mercaderes, se organizan en forma gremial en 1389; y en 1394 los mercaderes consiguen la creación de Consejos de mercaderes y una serie de privilegios en defensa de sus intereses por parte de Juan I.

Esta es pues la atmósfera, llena de tensiones internas y de dificultades económicas, en que el Cardenal de Luna conseguía la obediencia de Aragón a la Sede Aviñonesa en 1387 y llegaba pocos años más tarde al pontificado en 1394. Tiempos difíciles que no podían ofrecer inmoderadas esperanzas de un firme soporte socioeconómico al Papa aragonés. Pertenecía a una familia importante de la nobleza aragonesa, emparentada con los Montcada y los Cardona de Cataluña, y además necesitaba el apoyo de señores eclesiásticos que poseían grandes extensiones territoriales. De ahí que el tinte aristocrático dado a la sede de Avignon por Clemente VII se prolongue en Pedro de Luna, y la actitud por ejemplo de ambos ante los remensas no conduzca con su pasividad más que a reforzar los derechos de los señores. De ahí el nulo resultado práctico de la petición hecha ya por Juan I a Clemente VII en favor de los remensas (1388), y de la semejante que dirigió en 1395 al Papa Luna pidiendo que influyese ante los señores eclesiásticos para que renunciasen a ciertos privilegios. Y cuando más tarde, reinando Martín I, su esposa María de Luna (parienta de Benedicto XIII) insista ante éste (1402) en favor de los remensas pidiendo intervenga para la abolición de los "malos usos", tampoco Benedicto responderá, deseoso probablemente de no indisponerse con los nobles patricios. Es significativa a este respecto la implicación negativa de la alabanza que hace Vicens Vives de la petición de la Reina, diciendo que "vertebró la Sentencia de Guadalupe de 1486". Es decir, ¡de 84 años después![20].

Hemos dicho antes que los italianos habían ocupado el lugar de la arruinada banca catalana, en especial al comenzar el reinado de Juan I que dio toda su confianza al lombardo de Asti Luchino Scarampo que formó parte del Consejo Real y fue acusado de "vaciar" el Reino de su moneda de oro y plata y de quedarse con el producto de los diezmos concedidos por el Papa para enjugar los gastos de la proyectada expedición de Juan I a Cerdeña. Estos financieros y comerciantes italianos se introdujeron en las finanzas del Reino y en su actividad mercantil, particularmente en la ciudad de Valencia siendo una de las causas a la larga de la prosperidad de ésta, en relación especialmente con la lana castellana de que hablaremos más adelante. Eran principalmente florentinos, genoveses, venecianos y lombardos. En el proceso que se hizo a los consejeros de Juan I al subir al trono su hermano Martín (1396) fueron acusados de recibir dinero de los rebeldes sardos y de arrendar los impuestos destinados a financiar la guerra de la isla.

Las Cortes de Tortosa de 1400 se quejaban a D. Martín de "la gran potència pecunària dels dits italians... Devoren et empobresxen totes les terres on mercade-

20. J. CAMPS I ARBOIX, *La reivindicació social dels remences*, "Episodis de la Història, 5" (Barcelona 1960), 8 y 9; J. VICENS VIVES, *Els Trastàmares* (Barcelona 1956), 29; *Historia de los remensas* (Barcelona 1954), 54.— María de Luna volvió a insistir ante Benedicto XIII en Febrero de 1404 sin resultado positivo: ver Aurea JAVIERRE, *María de Luna, Reina de Aragón*, (Madrid 1952), 87-91 y apéndice, docs. LXXXVII y XCVIII.

jen"[21]. El Rey a 1 de Enero de 1401 decretó que debían irse en el plazo de 3 meses, excluyendo a los genoveses y pisanos, sin duda porque deseaba conseguir paz total con los mismos pensando en Cerdeña, como se vio más tarde cuando en 1403 confirmaba el Tratado de 1386. Pronto protestaron valencianos y mallorquines, para quienes la actividad comercial de estos italianos era "bona e útil al ben públich"[22], siendo ellos, como observa Del Treppo, "los mejores clientes de la producción agrícola valenciana, aragonesa y mallorquina", cuya salida quedaba expuesta al colapso. Por eso el mismo Rey, el 13 de Octubre de 1402 en Valencia hubo de revocar su pragmática anterior, con la limitación tan sólo de que usasen prioritariamente naves del país. De Diciembre de 1402 a Julio de 1403 hallamos salvoconductos a los Bardi, Pazzi, etc. De modo que la creación de la Taula de Canvi de Barcelona el año 1400 no fue sino un tímido intento de tipo autárquico, que por otra parte no resolvió nada en el orden de la revitalización económica ya que, como nota Carrère, iba más ordenada al depósito que al crédito comercial[23]. En 1404 el Rey arrendaba a los florentinos la Ceca de Valencia por 2.000 florines anuales[24]. En 1406 quebraba la Banca Gualbes (anotemos este nombre pues de esta familia será el único compromisario catalán que votará a Fernando en Caspe) y en 1407 tenían lugar devaluaciones para salvar la situación monetaria, aunque tarde. El mismo año (o en 1408)[25] se creaba un nuevo impuesto de 3 dineros por libra importada o exportada, el llamado "dret dels italians" que afectaba a éstos y cuyo cobro fue concedido en arrendamiento salvo en la época de Fernando I. En 1408 tras un incidente se cierra el consulado en Alejandría.

Es interesante notar aquí de paso el papel importante que desempeña Aviñón en todo ese tráfico de los italianos, hasta el punto de que Del Treppo[26] le llama "polo de atracción" de toda la actividad internacional de los florentinos. Aviñón aparece también como punto de enlace o término de esa actividad y de la de los genoveses y precisamente en relación con la península, en un documento interesantísimo del ACA correspondiente a tres meses de 1404, comentado ampliamente por el mismo Del Treppo[27]. Los Medicis tenían sucursales en Aviñón y Montpellier estrechamente relacionadas con el Reino de Aragón[28]. Ya mucho antes de los años a que ahora nos referimos, en 1395, el siguiente a la elección de Pedro de Luna, Luca del Sera informaba desde Mallorca a su "principal" Datini de que de Mallorca a Aigües Mortes van cada mes 4 barcas o leños y de que la línea más atendida en aquella época es sin duda la de Barcelona-Aviñón: "un llagut cada dia"[29].

---

21. DEL TREPPO, *o.c.*, 221.
22. DEL TREPPO, *o.c.*, 224.
23. O.c., II, 699 ss.
24. DEL TREPPO, *o.c.*, 226.
25. CARRÈRE, *Barcelona 1380-1462. Un Centre Econòmic en època de crisi. I* Traducción catalana de Hermínia Grau, "Documents de Cultura" (Barcelona 1977), 25.
26. *O.c.*, 237.— Ver FAVIER, *Les finances...*, 463-465, 480, 488-494, 573.
27. ACA., *Generalitat*, G. 186/1.— DEL TREPPO, *o.c.*, 226.
28. DEL TREPPO, *o.c.*, 241.

29. CARRERE, *Barcelona...* I (trad. catalana 1977), 114.— El propio Francesco Datini —como muchas familias florentinas y de Prato— había residido en Avignon varios años acabando por iniciar una relación comercial con su hermano Stefano que permanecía en Italia; y, aunque regresó a su tierra natal, siguió haciendo frecuentes viajes a Avignon (como también a Sicilia!) donde dejó fundada una nueva sociedad. Como muchos otros mercaderes florentinos abrió en Génova años después (1392) un establecimiento comercial; en 1395 otro en Mallorca (con sucursal en Ibiza) y en 1401 en Barcelona (donde operaba ya en 1398 —FAVIER, 492— en relación con Aviñón) y en Valencia. (Ver A. GRADI, *Précis historique sur Francesco di Marco Datini*. Trad. A. Giaidini) (Prato 1969).

Como hemos insinuado hace poco, la lana de Aragón y Castilla era el principal objetivo de estos mercaderes extranjeros. Conviene detenernos un momento en ello por la luz que puede arrojar sobre la elección posterior de Fernando de Antequera. También el trigo es factor a tener en cuenta. Vicens hace notar "la potencialidad que se manifiesta de Aragón desde las postrimerías del siglo XIV a consecuencia del alza de los precios y de la revalorización del mercado de lanas gracias a exportaciones masivas hacia Italia por el puerto de S. Mateo. Este enriquecimiento favorece sobre todo a la nobleza y a los judíos, los cuales manipulan el dinero en combinación con sus compañeros de raza de Castilla"[30]. No olvidemos que San Mateo —capital entonces del Maestrazgo— será más adelante punto importante, cercano a Peñíscola, para Benedicto XIII.

Vicens Vives señala[31] cómo tras la crisis bancaria de 1381 el centro económico de gravedad del Reino empieza a desplazarse hacia Zaragoza (judíos como Cavallería) y el Maestrazgo, enriquecidos con la lana que sale para Italia, y relaciona con este tráfico a Luchino Scarampo, el consejero y prestamista lombardo de Juan I al que califica de genovés. G. Calamari, citando a Day[32] hace notar que "la lana spagnola ha una notevole importanza e proviene da Valenza in particolare, da Barcellona, Peñíscola e Tortosa", y observa que pese a que de 1390 a 1420 la documentación sobre el tráfico Génova-Cataluña es más pobre, continúa "il flusso di lana"[33]. Esta alimenta la industria Lombarda, así como la florentina.

Toda esta producción de lana, como la del trigo, tiene para Aragón un punto de salida importante que es Tortosa: "Tortosa, adonde afluía Ebro abajo la producción aragonesa, expide hacia Barcelona por mar"[34]; aunque en 1389, ante los gravámenes que impone Tortosa, el municipio barcelonés asegura una ruta directa desde Aragón para llevarla a Barcelona[35]. Pero Tortosa seguirá manteniendo un papel preponderante, especialmente a partir de 1411 (durante el interregno en que acogerá al Parlamento catalán) como acreditan los datos de naves dirigidas a Italia que reúne Del Treppo[36]. Y alrededor de Tortosa, recordémoslo, girará también la actividad de Benedicto.

Es interesante para cuanto vamos diciendo observar la misma división en secciones del riquísimo Archivo Datini de Prato: 1.Avignone 2.Barcellona 3.Maiorca 4.Valenza 5.Genova 6.Pisa 7.Firenze 8.Prato, y dos secciones más de contenido diverso. Abunda la correspondencia desde estos lugares con Peñíscola (c. 536, 671-673, 783, 905, 1000, 1075), San Mateo (c. 358, 546, 704, 793, 912, 913, 938, 1001, 1006, 1007, 1076), Tortosa (c. 546, 914, 1003, 1076), Pietrasanta (671-673, 783, 906, 1075) y Porto Venere (c. 539, 693, 791), lugares todos estrechamente relacionados como sabemos con las vicisitudes del Cisma.— Francesco Datini murió en Prato el 16 de Agosto de 1410, dos meses después de recibir en su casa a Luis de Anjou, adalid a la sazón, como ya lo había sido de Alejandro V, del nuevo Papa "pisano" Juan XXIII. En Barcelona acababa de morir Martín el Humano (31 de Mayo).

30. VICENS VIVES, *Los Trastámaras y Cataluña*, "Historia de España" XV, de Menéndez y Pidal, 680.

31. *Evolución de la economía...*, 189.— Ver en DEL TREPPO, 220 el origen de Scarampo.

32. G. CALAMARI, *Materie prime nel traffico tra Genova e Catalogna nel Quattrocento*, "Atti del 1º Congreso Storico Ligurla-Catalogna 1969" (Bordighera 1974), 533.

33. *Ibidem*, 535.— Ver también F. MELIS, *La lana della Spagna mediterranea e della Barberia occidentale nei secoli XIV-XV*, "Mercaderes italianos en España (SS. XIV-XVI)", (Sevilla 1976) (Alusión a Peñíscola en la 149). También en el mismo volumen y del mismo autor *I rapporti economici fra la Spagna e l'Italia nei secoli XIV-XVI*. Trabajos de extraordinario interés que aquí no podemos más que mencionar.

34. DEL TREPPO, *o.c.*, 230.

35. J.A. GARCÍA DE CORTÁZAR, *La época medieval* "Historia de España" II 5ª Edición (Madrid 1978).

36. DEL TREPPO, *o.c.*, 238 ss.

Este trigo aragonés se une al proveniente de Sicilia, transportado también por comerciantes italianos[37]; así como la lana castellana —que sale principalmente por Valencia—[38], abastecerá el mercado de Flandes. Suárez observa que "Flandes en manos de un conde de origen francés... se había entregado por completo en manos de Castilla, su única proveedora de lana"[39]. Recojamos también este dato revelador para las relaciones de Castilla (y en particular de Fernando de Antequera y su hijo D. Enrique, Maestre de Santiago gracias a la intervención de Benedicto) con el Duque de Borgoña y Francia, de tantas implicaciones para el Cisma de Occidente.

Acabamos de mencionar Sicilia que fue el "granero" de la Corona de Aragón; veamos un poco su situación económica en este período. En el comercio privado no era el trigo el elemento determinante. De 24 comandas estudiadas por Del Treppo para el período 1404-1415, sólo en 3 casos aparece el trigo[40]. El comercio de este cereal estaba en manos de monopolistas o de la misma Corona. Existía también la seda de Messina y el algodón y esclavos (estos traídos de Africa o de origen oriental: rusos, búlgaros, etc.,) de Siracusa. Además era importante como punto de enlace para Oriente y Flandes, para los comerciantes ya catalanes ya italianos.

En los primeros tiempos de la dinastía aragonesa en Sicilia, los genoveses, contrarios a los Anjou de Nápoles, estuvieron en excelentes relaciones con los reyes sicilianos, llegando el genovés Dorio a almirante de Federico II[41]. Poco a poco genoveses y otros italianos se van adueñando del comercio de la isla. Oigamos a Heers[42]: "Sicilia ofrecía un perfecto ejemplo de esta economía tan particular de los trigos: permisos de exportación vendidos a las grandes compañías de Florencia, Venecia o Génova". Y más adelante: "Nápoles y Palermo ofrecían dos ejemplos de aquellas capitales mediterráneas donde todos los negocios estaban en manos de extranjeros y donde los nobles, poco interesados en el comercio, vivían de sus feudos y de sus cargos..."[43]. Vicens, en su ponencia del IV Congreso de H. de la Corona de Aragón, habla del "paulatino repliegue catalán frente a los genoveses" en Sicilia[44], apoyándose en datos de Trasselli[45] correspondientes al período 1407-1408: 125 naves genovesas o ligures frente a 78 catalanas traficando con el trigo siciliano.

Antes de partir para su viaje a Niza y Barcelona en 1404, Martín el joven de Sicilia escribía al genovés David Lercaro (Maestre Portulano del Reino ya enviado por Martín el Humano a Roma antes de partir de la isla) ordenándole entregarle 1.000 florines de oro en el plazo de un mes[46]. Y años más tarde, al organizar su expedición hacia Cerdeña para combatir a los genoveses (1409), ordenaba que sin embargo los comerciantes genoveses de la isla fuesen tratados con el mismo favor que los catalanes. Sólo al llegar a Cagliari, ya el 22 de Junio, revocaba esos privile-

---

37. CARRÈRE, *Barcelone...*, II, 666.— DEL TREPPO, *o.c.*, 87.

38. VICENS VIVES, *Evolución de la economía...*", 199.

39. *Navegación y comercio en el golfo de Vizcaya. Un estudio sobre la política marinera de la casa de Trastámara* (Madrid 1959) 74.

40. *O.c.*, 142-145.

41. V. SALAVERT, *El problema estratégico del Mediterráneo occidental*,"IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 1955, Actas y Comunicaciones I", 1959. 205.

42. *O.c.*, 132.

43. *O.c.*, 133.

44. *O.c.*,197.

45. C. TRASSELLI, *Sulla sportazione di cereali dalla Sicilia nel 1407-1408*, "Atti dell'Accademia di Scienze, Lettere e Arti de Palermo", 1955.— Ver con todo la observación de DEL TREPPO, *o.c.*, 301, n. 77.

46. C. TRASSELLI, *Sulle finanze siciliane da Bianca al vicerè*, "IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 1955, Actas y Comunicaciones", II, 1970, 63 n. 33.

gios; pero, muerto pronto en Cerdeña, ya en el mes de Septiembre su viuda Blanca los restituía todos a los genoveses, siguiendo en adelante una política de libertad comercial ante los catalanes que era un aspecto de la defensa de la independencia política[47]. Porque pronto Martín el Humano desde Aragón, actuando como heredero de su hijo, escribirá al mismo David Lercaro (22 de Octubre 1409) y a Pellegrino Soler ordenándoles pagos a la nueva reina Margarita y al Secretario Sottile: al cuál sucederá por breve tiempo el mercader catalán Sillerer al que Martín debía 5.000 florines de Aragón y le autoriza a reembolsarse desde su cargo de Secretario (26 de Abril 1410). Y todavía 4 días antes de su muerte, escribe desde Valldonzella al Maestre Racional de Sicilia ordenándole restituir a Sottile, de nuevo Secretario, una serie de pagos hechos por orden suya a diversas personas (entre ellas al proveedor de la mesa real)[48]. Todo ello indigna a Trasselli que concluye: "E perché mai Martino non si rivolgeva ai sudditi spagnuoli per le sue spese di sovrano ormai distaccato dalla Sicilia?"[49].

Más deficiente y confusa era aún la situación económica de Cerdeña. El profesor Bóscolo ha escrito que "Cerdeña fue casi siempre un capítulo negativo en la economía aragonesa"[50], Marina Mitjà tiene la impresión —algo contradicha por los datos de Del Treppo a mi parecer—[51], de que incluso las naves aragonesas evitaban tocar en Cerdeña en sus viajes[52]. Merriman ha afirmado que la lucha por Cerdeña fue más pretexto que causa de la disensión Génova-Aragón[53] y G. Soler, ante el potencial económico y humano sacrificado, llega a considerar un error toda la política respecto a la isla[54]. Aunque Martín I, ante las cortes catalanas considerase a las islas —Cerdeña y Sicilia— "'mamelles i graners de Catalunya", lo cierto es que la realidad había sido hasta entonces bastante más sombría. El grano, ganado y minas de plata[55] de la isla habían sido poco rentables dadas las continuas sublevaciones, y no menos por el problema de la piratería, objeto de una interesante comunicación del Prof. Putzulu[56] al ya citado IV Congreso de la Corona de Aragón de 1955.

Ya Pedro IV en 1373 había concedido a las ciudades y a los particulares de Cerdeña, ante la necesidad de abastecimiento de la isla, el poder armar naves en "corso" y capturar naves incluso catalanas cargadas de trigo, obligándolas a atracar en la isla. Pronto floreció así la piratería; y como la Corona no podía pagar a veces ni a sus oficiales, estos mismos, y aun tras ellos los feudatarios civiles y los eclesiásticos, se dedicaron al lucrativo negocio. Los sardos vejados hubieron de buscar el

---

47. *Ibidem*, 71 a 75.

48. *Ibidem*, 68, n. 47; 77 y 79.

49. *Ibidem*, 80.

50. A. BOSCOLO, *La politica italiana di Ferdinando I d'Aragona* (Càller 1954). Ver también del mismo autor *Isole mediterranee, chiesa e Aragona durante lo Scisma d'Occidente*", "Medioevo aragonese" (Padova 1958), 67 a 97.

51. *O.c.*, 162, nota 114.

52. Citada por SALAVERT, *o.c.*, 210, nota 29.

53. R.B. MERRIMAN, *The rise of the Spanish Empire in the old World and the new* (New York 1918-1925), I, 384.

54. A. GIMÉNEZ SOLER, *La Corona de Aragón y Granada, AIEC* I (Barcelona 1908), 25. En contra, SALAVERT, *o.c.*, 218.

55. SALAVERT, *o.c.*, pag. 208. Cita a E. BESTA, *La Sardegna Medievale*, I (Palermo 1908-1909), 112.— Sobre el discurso de Martín I ante las Cortes catalanas de 1408-1409 (continuación de las de Perpinyà y Sant Cugat de 1406 y que seguían aún en 1410 al morir el Rey), ver *Parlaments a les Corts Catalanes* "Els Nostres Clàssics" XIX-XX (Barcelona 1928); F. SOLDEVILA, *o.c.*, II, 539; R. TASIS, *Pere el Cerimoniós i els seus fills*, 2ª Ed. (Barcelona 1962), 231.

56. E. PUTZULU, *Pirati e corsari nei mari della Sardegna durante la prima metà del secolo XV*, "Actas y Comunicaciones", I, 155.

apoyo real en las Cortes de Cataluña de 1400-1401 celebradas en Tortosa y Barcelona. Por un Capítol de Cort de 15 de Enero de 1401 se reformó la aduana de Cerdeña y se estableció que cada ciudad tuviese sus defensores[57]. El mismo año daba el Rey varios decretos contra la piratería. En 1404 los Consellers barceloneses se quejaban a su vez de la piratería sarda, que no respetaba sus naves. El gobernador de Alguer, Satrilla, contestaba que protegía corsarios por ser una cuestión de supervivencia y que prefería ser llamado ladrón que traidor. El mismo año Martín I se excusaba ante Luis II de Anjou su pariente, por el robo efectuado al camarlengo de éste por una galera sarda[58]. La mitad de una suma destinada a socorrer a Cáller y Alguer contra los rebeldes sardos, fue empleada en indemnizar a los mercaderes barceloneses por ataques de piratas surtos en aquellos puertos. Por esta misma época tiene lugar el singular episodio del corsario castellano Juan de Loda, acogido por el propio arzobispo de Cáller, quien, de acuerdo con el gobernador, acabó facilitándole la escapada a Sicilia. La indignación de Martín el Humano (carta de 6 de Julio de 1406) contra el arzobispo fue sólo por cuestión jurisdiccional al parecer; ya que el 28 de Enero del mismo año había autorizado a los gobernadores de Cáller y Alguer a recibir corsarios, con tal que le prestasen juramento de homenaje (!) y no atacasen a súbditos del Rey[59]. Aun después de la gran mitigación del problema con la tregua de 1413 entre Aragón y Génova en tiempos de Fernando de Antequera, Rodrigo de Luna, sobrino de Benedicto XIII, aprovecharía una "cruzada" contra los infieles proclamada por su tío, para capturar una nave genovesa (22 Sept. 1413). (Lo curioso es que, habiendo sido llevada la nave a Tortosa, donde se encontraba el Papa, éste dio sentencia atribuyendo la nave y el patrón y tripulantes como esclavos al sobrino, sobre la base de que llevaba trigo y otras mercancías para el Rey de Granada. Al fin, tras un proceso civil promovido por el Rey, recayó sentencia contra Rodrigo)[60]. Ya vimos por otra parte como toda esta actividad de los corsarios había repercutido sobre los seguros marítimos con los consiguientes efectos compensatorios en la baja de los salarios.

Por todo lo que acabamos de exponer se comprende que, pese a la política parsimoniosa y ahorrativa de Martín I encaminada a reducir deudas y a intentar recuperar los bienes patrimoniales de la Corona enajenados en buena parte por Juan I y su camarilla de prestamistas[61] —si bien él tuvo también que enajenar para financiar la guerra de Cerdeña, y acudir por otra parte a préstamos de las Cortes para recuperar lo enajenado— al acercarse al final de su reinado, en 1409, tuviese el Rey que declarar ante las Cortes catalanas que la Corona estaba *"empobreïda e exhausta"*[62].

57. *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y Valencia y principado de Cataluña*, 369.— CARRÈRE, *Barcelone...* II, 710 ss.

58. PUTZULU, *o.c.*, 162.

59. PUTZULU, *o.c.*, 165.

60. S. FOSSATI, *Il processo contro Rodrigo de Luna* (1414), "Atti del 1º Congresso Storico Liguria-Catalogna 1969" (Bordighera 1974), 387.

61. J.L. MARTÍN, *o.c.*, 706.— Alegando esta razón, en 1396, poco antes de la muerte de Juan I, Barcelona y Valencia habían negado el apoyo económico solicitado por el Rey para una eventual acogida en sus dominios a Benedicto. El memorial de los valencianos añadía que "los mercaderes y otros que van fuera de vuestros reinos hacen escarnio de vós, diciendo que el rey de Aragón no tiene qué comer" (J.L. MARTÍN, pag. 703).

62. F. SOLDEVILA, *o.c.*, T. II, pag. 539. En las instrucciones a sus embajadores ante el Papa ya en Agosto de 1405, Martín I manifestaba su disgusto por la oferta de 500 hombres armados hecha al Pontífice por su hijo el Rey de Sicilia en la entrevista que éste tuviera, junto con Luis II de Anjou, con Benedicto en Villefranche (Niza), en Febrero, cuando el Papa acababa de emprender su primera expedición a Italia. Martín I de Aragón fundamentaba su desagrado en que "la casa de Aragón estaba exhausta de recursos" y pedía al Papa excusase al Rey de Sicilia, retirase la escritura de la oferta y consultase en adelante todo lo referente a la unión a los Reyes de su obediencia. (ALPARTIL, *Chronica*, 343; PUIG Y PUIG, *Pedro de Luna*, 125, n. 1.

Además se había registrado la fuga del florín de oro y del Croat de plata con la invasión de mala moneda francesa, pese a las medidas devaluatorias tomadas por Martín en 1398 y 1407, de tal manera que Carrère ha podido escribir que "la fin du règne de Martin marque le moment de plus aïgu de la crise"[63]. Broussolle señala el 1412 (final del interregno) como el momento cumbre de una progresiva decadencia de los impuestos municipales de Barcelona[64] y Usher recuerda que el mismo año se establecía un control fiscal sobre los ingresos y deuda pública de la ciudad para remediar el déficit de 40.000 libras que arrastraba. También en 1410 señala Vicens el comienzo de la agitación más violenta de los remensas[65] como consecuencia sin duda de la situación económica del país.

Así hay que entender la protesta de Del Treppo a la apreciación de Marina Mitjà (seguida por Vicens Vives) de que la economía barcelonesa se encontró en un punto muerto al llegar el reinado de Fernando I: "Sin banca y sin comercio, en 1412 el pulso económico barcelonés era apenas perceptible"[66]. Si así era, fue más bien en todo caso como la situación heredada de reinados anteriores y agravada por las condiciones del interregno.

Por eso aunque Carrère intenta suavizar la dureza del balance final de este período ("Ce n'est donc pas d'un principat *totalement* epuisé qui "héritent" les Trastamares à la suite du Compromis de Caspe") aportando algunos elementos, a mi juicio muy débiles, de prosperidad, ella misma reconoce que "cette relative prosperité est fragile" por razones principalmente de estructura económica (dependencia comercial, y hubiera podido añadir, financiera, del exterior) y de estructura político-social (clases económicamente activas, sobre todo los mercaderes, apartadas del poder)[67].

ALPARTIL había ido antes como embajador a Martín de Sicilia, sobre este asunto: ZURITA, X, C.LXXX). Es interesante contrastar esta motivación de Martín el Humano con la que aparece en la carta que el 14 de Marzo del mismo año había dirigido a su hijo (que entre una y otra fecha estuvo en Barcelona), basando su disgusto en lo insignificante de la oferta del de Sicilia comparada con la de Luis de Anjou "qui de regne e senyoria no fa a comparar ab ell", y en el fondo en el hecho de haber realizado la oferta sin contar con él (ver *Itinerari del Rey en Martí*, de Daniel GIRONA (Barcelona 1916), 161-162). En definitiva Martín rehuía gastos dentro de su parsimonia habitual, y del recelo con que miraba toda colaboración con Francia e Italia. En la misma línea excusará poco después con buenas palabras la ayuda que le pidiera su sobrino político Luis II para la conquista de Nápoles (ACA, reg. 2247, fol. 118; *Itinerari*, 164).

Al año siguiente, en Abril de 1406, pide a su hijo le envíe la letra de oferta y le exhorta a que no lo repita ni declare el Reino a favor de Benedicto, como sabe le han pedido los embajadores del Papa (ALPARTIL, *Chronica*, 352). El emisario de Martín el Humano, Juan de Valterra (muy relacionado, tanto como sus parientes Iñigo —Arzobispo de Tarragona— y Luis, con Benedicto XIII), llegó entretanto de Cerdeña a Sicilia con cartas del arzobispo de Cagliari favorables a una intervención en la isla sarda; pero ésta no llegaría hasta Octubre de 1408, cuando Benedicto, fracasado en su segunda expedición a Italia, había ya retrocedido a Port Vendres (1 de Julio). Martín I no se mostró al principio muy decidido a apoyar la empresa de su hijo en Cerdeña, pues le parecía "pescar con anzuelo de oro" (ZURITA, X, c. LXXXVII; A. BÓSCOLO, *L'Impresa di Martino il Giovane in Sardegna*, "Medioevo Aragonese", 25, 28 y 29). Al fin se decidió —o le "decidieron" los intereses de los patricios o mercaderes— en Noviembre de 1408; y el 19 de Mayo de 1409 zarpaba de Barcelona hacia Cerdeña una flota de 200 embarcaciones (ZURITA, *ibidem*). Este hecho parece contradecir en algo la debilidad de los recursos del Reino; pero quizás no tanto si se trata de un esfuerzo desesperado y si se piensa que no era lo mismo, en cuanto a la envergadura internacional y económica de la operación, conservar el dominio de Cerdeña que instalar un Pontífice aragonés en Roma.

63. *Barcelone...*, II, 700.
64. *Ibidem*, 664, nota. J VICENS VIVES, *Evolución de la economía...*, 190.
65. VICENS VIVES, *ibidem*, 192.
66. Comunicación al IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, II, 115.
67. *Barcelone...*, II, 717-718.

Precisamente en estas razones estructurales radica básicamente, aunque puedan añadirse algunas otras, la diferencia entre el potencial económico de Cataluña, y por concomitancia del Reino de Aragón, respecto al de las Repúblicas italianas. A ello se debió que estas pudieran remontar la crisis coyuntural mediterránea de esa época, mientras Aragón no lograba superarla. Suárez observa que las repúblicas italianas "poseyeron mejores reservas financieras que permitieron sortear la crisis pasando del comercio a la banca". Por otra parte Del Treppo nota[68] que "la penetración en Sicilia, como después en Nápoles, entraba ciertamente en los propósitos de los mercaderes y banqueros florentinos que habían invertido grandes cantidades de dinero para sostener la causa angevina... Detrás del Rey Pedro (III), en cambio, no había la banca ni los producos catalanes sino los "ricos homes y cavalleros" de que habla Zurita". Y aún al llegar nuestra época, "Barcelona no era ni Venecia ni Génova, ni Florencia, y su sistema económico tenía límites muy concretos"[69]. Entre ellos señala la diversa disponibilidad de capitales, con una inferioridad a los italianos en materia de concentración de capitales y organización de Compañías, primas de seguro más elevadas, inferioridad técnica con naves de poco tonelaje y fletes poco flexibles, inmovilidad de las rentas públicas, fuga de metales preciosos, equivocada política fiscal, calidad mediana de la producción industrial (la reconversión al lujo no se hará hasta muy tarde en 1451) y una mentalidad más estrecha, menos dúctil y libre de prejuicios que la de los italianos, menos dispuesta a aceptar las técnicas del mundo de los negocios[70].

En cuanto a las diferencias de estructura socio-política nos parecen quizás las fundamentales. En Génova, en Florencia, en Venecia, los financieros y mercaderes ostentan el poder político: es decir, la política se concibe en función de la economía y esta tiene fundamentalmente un signo mercantil. No hay "dicotomía" entre la clase gobernante y la clase mercantil. Hay una indiferencia —hablando en términos generales— por la "dinámica de la expansión territorial": el objetivo es simplemente lo que Pistarino ha llamado "l'impero del denaro in una formazione diasporica"[71]. Aun el tráfico aragonés con Oriente que podría situarse más en esta línea, fue mucho más débil —y comenzado mucho más tarde— que el genovés o veneciano.

Estas repúblicas de mercaderes y financieros no tendrán el problema que corroerá continuamente a Aragón y a Cataluña en particular: la existencia en el gobierno de una clase de patricios y caballeros, además de una alta nobleza feudal, de carácter terrateniente y conservador que impedirá a los mercaderes —al menos de un modo estable— el acceso al poder. Nos parece esto mucho más importante que la existencia de una monarquía inclinada, como dice Pistarino, "a crearse un imperio marítimo sobre bases territoriales bien definidas". Sin querer entrar en polémica sobre el carácter del posterior expansionismo de Alfonso V, creemos que en la época a que nos estamos refiriendo la monarquía jugó más bien un papel, como el mismo Pistarino apunta en otro lugar[72], de "equilibrio general" entre un Aragón agrícola y feudal y una Cataluña más mercantil e industrial, y en esta misma, entre las clases que luchaban por el gobierno de Barcelona, aun cediendo es verdad más de una vez a la presión de los señores feudales y patricios. Es decir,

---

68. *O.c.*, 131. Ver sin embargo J.P. CURVILLIER, *Barcelone, Gênes et le blé de Sicile*, "Atti del 1º Congresso Storico Ligurla-Catalogna 1969" (Bordighera 1974), 163 y 165.

69. *O.c.*, 540.

70. *O.c.*, 36 y 541.

71. G. PISTARINO, *Genova e Barcellona: incontro e scontro di due città*, "Atti del 1º Congresso Storico Ligurla-Catalogna 1969", 115. J. VICENS VIVES, *Evolución de la economía...*, 26.

72. *Ibidem*, 111.

que creemos que no estuvo en el carácter republicano o monárquico la diferencia esencial entre las repúblicas italianas y el Reino de Aragón, sino en la misma constitución dicotómica interna de este.

Esta diversa categoría económica entre aquellas y éste llevará incluso a una penetración, como vimos, de los italianos en las estructuras económicas del Reino, adueñándose del mercado de capitales y del tráfico. De ahí que la prosperidad valenciana y aragonesa que sustituirá poco a poco a la catalana, por estar fuertemente condicionada por esa actividad de los extranjeros (Valencia acabará siendo, en frase de Del Treppo[73], una auténtica "colonia de los italianos") no debe hacernos sufrir el espejismo de creer que suponía una recuperación económica de la Confederación catalano-aragonesa.

Y lo que es quizás más importante cara al futuro: a partir de mediados del XIV, con el comienzo de la guerra con Castilla, Aragón quedará cada vez más recluido en el Mediterráneo y los genoveses, aliados con Castilla, serán en adelante los dueños del Estrecho. Incluso harán para los catalanes y valencianos buena parte del comercio con Flandes, como les ayudaban también a veces en el mismo Mediterráneo en el comercio con Sicilia y el Oriente[74].

No sólo son italianos: también desde mediados del s. XV empiezan los vascos a aparecer por el Mediterráneo con sus "cocas" atlánticas, con más capacidad de carga y más seguras que el tipo de nave mediterráneo. Los catalanes compran embarcaciones atlánticas y en 1393 las 3 naves que van a Oriente son castellanas, aunque tengan alguna vez patrono catalán[75]. Suárez ha estudiado también este hecho. "La presencia de los navegantes cantábricos en el mediterráneo —dice— es el resultado de la guerra civil de Nápoles y del Cisma de Occidente. El 6 de Marzo de 1383 Clemente VII contrató una escuadra para sostener los derechos de Luis de Anjou (AV, Inst. miscelánea n. 3135). La expedición del Duque de Anjou fracasó, pero los patronos de las galeras permanecían en el Mediterráneo actuando como piratas. Nuevas unidades fueron reclutadas luego por Benedicto XIII (Breve a Fulco Pereira, BN mss 13103, fol. 192). De este modo los marinos vascos se acostumbraron a frecuentar rutas que hasta entonces les habían parecido muy lejanas. Castilla se interesó además por limpiar el Mediterráneo de piratas (Raid de Pero Niño). Los marinos vascos juegan un papel de primer orden en el renacimiento del comercio marsellés y en el mantenimiento de éste frente a la rivalidad aragonesa"[76].

Creemos que con todo lo dicho en este capítulo queda suficientemente dibujada la situación económica de Aragón durante los años decisivos del pontificado de Benedicto XIII, en particular en los años en que hizo su máxima tentativa de penetración en Italia, coincidiendo con el "bache de principios de siglo" para Aragón de que habla Vicens. Era un soporte demasiado frágil. Génova y Florencia —que tenían por otra parte en sus manos buena parte de la economía aragonesa como hemos visto— estaban estrechamente unidas a Francia, y cuando ésta abandonó al Papa Luna, lo hicieron ellas también. Era una inversión muy problemática y demasiado arriesgada que, en particular a Génova, la eterna rival de Barcelona,

---

73. *O.c.*, 549; ver también 104 y 237.
74. *O.c.*, 104.
75. *O.c.*, 34 y 35.
76. *O.c.*, 75 nota 16.— Ver también HEERS, *o.c.*, 148; G. DIEZ DE GAMES, *El Victorial, crónica de D. Pero Niño...*, Ed. de J. de CARRIAZO (Madrid 1940), Cap. XXXIX; M.T. FERRER I MALLOL, *Els corsaris castellans i la campanya de Pero Niño al Mediterrani. Documents sobre* El Victorial, *AEM*, 5 (1968), 165-338; L. SUÁREZ, *Castilla, el Cisma...*, 55, n. 11 y Apéndice Documental, 72.

no le convenía en ningún caso[77]. Por otra parte Ladislao controlaba Roma desde Nápoles y estaban aún lejos los tiempos en que Alfonso V y sus sucesores iban a hacer posible la ascensión de dos Borja a la sede pontificia. Podemos decir que la suerte del Cisma estaba echada desde el punto de vista de su soporte económico, por más que la elección de Fernando de Antequera iba a ofrecer pronto a Benedicto la ocasión de jugar sus últimas cartas, ya muy débiles por cierto, de carácter político. La gran finanza era en definitiva italiana. Flandes, y con ella los intereses de los poderosos Duques de Borgoña sus señores desde 1384, había tenido siempre una inclinación mayoritariamente urbanista entre el pueblo. El "circuito económico" más importante de Europa acabó funcionando pues, en dos de sus centros fundamentales, al margen de Benedicto[78]. Así era cuando menos muy problemática su instalación como único Papa en Roma.

Pero no quisiéramos precipitarnos en la interpretación. En realidad con estas líneas no pretendemos haber llegado a conclusiones definitivas sino simplemente haber reflexionado sobre algunos datos, llamando la atención sobre un aspecto bastante descuidado de la problemática del Cisma, en particular por lo que respecta a la Corona de Aragón, sin negar el peso de otros factores decisorios de importancia capital. Somos conscientes de que todavía hay mucho por investigar en torno a la compleja trama de intereses económicos que acabaron resolviendo el Cisma hacia la solución pisana (o franco-italiana) primero y, fallida ésta, hacia la de Constanza (o ítalo-germana) después.

Investigación que deberá deslindar y a la vez relacionar, en las sociedades concretas de la Baja Edad Media, economía eclesiástica y economía estatal; intereses económicos de la Corona y de diversos estamentos sociales; actividad económica y mentalidad comercial; poder de los estados y de las "multinacionales" comerciales o financieras de la época (por expresarnos en términos de hoy); período económico y capacidad de decisión internacional. Esperemos que ulteriores estudios de esta dirección nos ayuden al esclarecimiento y mejor comprensión de un período histórico de tan relevante interés.

Francisco DE MOXÓ Y DE MONTOLIU

---

77. Génova estuvo bajo la dominación francesa desde 1396 (con ocasión de la boda de Luis de Orléans con Valentina Visconti de Milán) hasta 1409. Y aunque Benedicto fue recibido festivamente y residió en ella de Mayo a Octubre de 1405 en su primera expedición a Italia, es significativo lo que escribían desde Béziers los embajadores castellanos a Enrique III: "El Papa dizen que tiene gente e aun cada día van de Cataluña, e, segund nos an contado, non se fiando de los genoveses tiene una galea al pie de su palacio que nunca de ally parte", SUÁREZ, *Castilla, el Cisma...*, Apéndice Documental, 69.

78. Ver *Documents relatifs au Grand Schisme*, II (1395-1422), en particular los tomos V. *Lettres de Benoît XIII* y VI. *Suppliques de Benoît XIII;* M.J. TITS DIEUAIDE y P. BRIEGLEB -A. LARET KAYSER, "Analecta Vaticano-Belgica", 1960 y 1973.